

Gaceta



Ciudad Universitaria
25 de agosto de 2014
Número 4,627
ISSN 0188-5138

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



60 años de crónica universitaria

COMUNIDAD | 6-7, CENTRALES Y SUPLEMENTO DE ANIVERSARIO



JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL



Profesor e investigador de la FES Acatlán

Premio Internacional Marítimo 2013 para José Eusebio Salgado

La distinción se concede a personas u organizaciones que hayan hecho contribuciones significativas

RAÚL CORREA

Por sus aportes al sector naval y su trayectoria académica, el consejo de la Organización Marítima Internacional (IMO, por sus siglas en inglés) otorgó el Premio Internacional Marítimo 2013 a José Eusebio Salgado y Salgado, profesor e investigador de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

La distinción se concede anualmente a la persona u organización que haya hecho la contribución más significativa a la labor y objetivos de la IMO, previa presentación de un trabajo escrito sobre un tema relacionado; consiste en una escultura en forma de delfín y un estímulo económico.

El gobierno de México presentó la candidatura del universitario, especializado en el campo del derecho marítimo internacional. Salgado y Salgado ha escrito 18 libros sobre el tema, entre los que destacan *La*



► **“En marina mercante nos queda mucho por aprender.”**
Foto: cortesía FES Acatlán.

Organización Marítima Internacional y el *Manual de Derecho Marítimo*. Ha dirigido más de 300 tesis y ha sido representante ante la IMO y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Por más de 40 años ha fungido como maestro de tiempo completo en la Universidad Nacional, donde imparte Derecho Marítimo, Derecho Internacional Público, Derecho Internacional Privado, Historia de la Diplomacia Mexicana y La Política Exterior Mexicana.

Hace 28 años obtuvo la definitividad en la asignatura de Derecho Marítimo en la FES Acatlán; sin embargo, fue en la década de los 60 cuando –de la mano de Raúl Cervantes Ahumada y Margarita

de la Villa, profesores de esta casa de estudios– inició sus indagaciones en esta materia.

“Lo que me enseñó la Universidad”

Tras ser notificado de la obtención del premio, comentó que con el *Manual de Derecho Marítimo* coronó su vida académica, pues aunque los capítulos los elaboró como material de clases desde 1973, los actualiza y agregará dos más sobre la pesca y las marinas turísticas.

El objetivo de esa publicación es interesar al mexicano en el mar, que se reconozca a nuestra nación como marítima por excelencia y mostrar “lo que me enseñó la Universidad”, afirmó el académico.

“Es el mar la fuerza más grande de la Tierra, ocupa 71 por ciento del globo terráqueo; es grandeza, vida, riqueza y poder. Nuestro país es marítimo por naturaleza, pues cuenta con 11 mil 200 kilómetros de litorales.”

No obstante, lamentó que desde 1902 “políticamente no hemos hecho nada”, la marina mercante mexicana equivale en el mundo a 0.1 por ciento, por lo que “nos queda mucho por aprender”. Aun así, dijo confiar en que quienes han sido sus alumnos sean capaces de aportar más.

Salgado y Salgado también ha sido galardonado, entre otros, con el Premio Nacional de Legislación y Derecho Marítimo en 1988. *J*



Recorrido por Ciudad Universitaria

Presenta la UNAM proyectos de innovación y desarrollo tecnológico

La Universidad Nacional Autónoma de México presentó a los sectores gubernamental y productivo una serie de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico con orientación social que se realizan en esta casa de estudios.

En la Torre de Rectoría, donde el rector José Narro Robles dio la bienvenida a los participantes, el secretario general, Eduardo Bárzana García, refirió las funciones, actividades y características de la UNAM, su comunidad, organización y servicios, entre ellos sus 108 licenciaturas, más de 340 mil alumnos y 40 programas de posgrado.

En tanto, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, resaltó el fortalecimiento de la infraestructura experimental en esa área dentro de la Universidad; ejemplo de ello es la construcción, en los últimos seis años y medio, de 20 laboratorios nacionales; la creación o fortalecimiento de 52 laboratorios universitarios, y la modernización o ampliación de 114 laboratorios más, distribuidos en 34 entidades.

Asimismo, Juan Manuel Romero, coordinador de Innovación y Desarrollo, explicó que esa instancia tiene dos responsabilidades básicas: una dentro de la institución para orientar a la comunidad universitaria y fomentar la cultura de emprendimiento, innovación y protección del conocimiento, y otra, la de vinculación con la sociedad, por medio de servicios, transferencia de conocimiento y licenciamiento de tecnología o con la incubación de proyectos productivos.

Ante Enrique Cabrero Mendoza, director del Conacyt; Jacques Rogozinski Schtulman, director de Nafin; Pedro Aspe, presidente de Evercore, y Antonio Ruiz Galindo, presidente de la Asociación Mexicana de Capital



► Edda Sciutto.

Privado, entre otros, se presentaron 20 proyectos: 13 desarrollos tecnológicos, tres emprendimientos, dos laboratorios y dos servicios técnicos y tecnológicos.

Recorrido por entidades

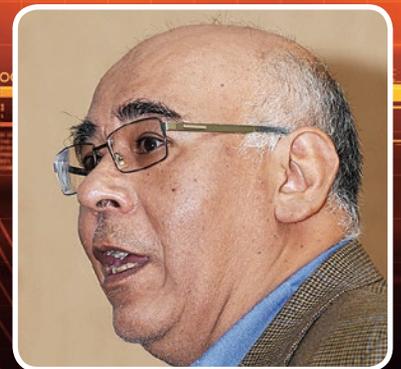
Posteriormente, en un recorrido por los institutos de Investigaciones Biomédicas y de Ingeniería, así como por la Facultad de Medicina, los asistentes conocieron algunos de los proyectos que se desarrollan.

Creadores de vacunas, antígenos, medicamentos anticonvulsivos, métodos de detección temprana de enfermedades y biofertilizantes, entre otros desarrollos, los académicos de Biomédicas cuentan con nueve patentes y diversos proyectos que, para completar su ciclo, requieren la perspectiva industrial, dijo la directora de esa entidad, Patricia Ostrosky Shejet.

La investigadora Edda Sciutto expuso los avances de su vacuna contra la cisticercosis, con la que ha reducido los cisticercos en los



► Alejandra Ossa.



► Jorge Ramírez.

puercos en 54 por ciento, lo que ha aminorado el ciclo de contagio hacia los humanos. A su vez, Jorge Ramírez, del Instituto de Fisiología Celular, comentó su método de microarreglos de ADN, una prueba bacteriológica que en un tiempo récord de ocho horas detecta, en un dispositivo diseñado por él, patógenos comunes, como los causantes de la diarrea (*E. coli*) y el cólera (*V. cholerae*).

Los asistentes conocieron además la planta piloto, donde Mauricio Trujillo, también de Biomédicas, detalló que cuentan con reactores de 10 a mil litros de capacidad, útiles para escalar desarrollos desde la etapa experimental a la industrial. Javier Espinosa, del mismo Instituto, habló de su proyecto para inhibir metabolitos que participan en el metabolismo de agentes carcinógenos, con el uso de compuestos derivados de la toronja, la árnica y el mango. Asimismo, Romina Rodríguez describió su investigación para inmovilizar proteínas en almidón, un proyecto con potencial



► María de los Ángeles Rodríguez.



► Vicente Borja.



► Mauricio Trujillo.



► Enrique Estrella, Héctor Ortiz y Jorge Luis Hinojosa.



► Romina Rodríguez.

aplicación en vacunas orales y empaques biodegradables.

Otros desarrollos

Luego, en la Facultad de Medicina, el director Enrique Graue Wiechers les dio de nuevo la bienvenida. Se presentó el proyecto Producción de Radionúclidos vía Ciclotrón, y se hizo un recorrido por las instalaciones de la Unidad PET/CT Ciclotrón (centro especializado en tomografía por emisión de positrones y en tomografía

computada) y el Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas.

En la visita al Laboratorio de Vías Terrestres de Ingeniería, el titular del Instituto, Adalberto Noyola Robles, señaló que esta área de investigación, que cuenta con algunos equipos únicos en Latinoamérica, estudia las propiedades y el comportamiento mecánico de diferentes mezclas asfálticas que se emplearán en aeropuertos y carreteras.

Alejandra Ossa, investigadora de ese laboratorio, mencionó que desde su constitución, en 1970, éste ha participado en el desarrollo de la infraestructura carretera y aeroportuaria del país. “Desde entonces hemos trabajado para fortalecer ciertas líneas de investigación en torno a pavimentos más durables, adecuándonos a las necesidades nacionales e internacionales”.

En el Auditorio Emilio Rosenblueth del Instituto de Ingeniería presentaron el proyecto denominado Casa UNAM –ganador de tres

premios en el Decatlón Solar Europa 2014–, a cargo de Vicente Borja Ramírez, académico de la Facultad de Ingeniería, y de María de los Ángeles Rodríguez, alumna de posgrado, quienes comentaron que ese sistema modular de vivienda, innovador, flexible, ligero, sustentable y de bajo costo, será ensamblado en Ciudad Universitaria para exponerlo al público y monitorearlo durante un año y así diseñar su siguiente etapa.

El segundo fue una máquina para reciclar EPS, consiste en una tecnología capaz de procesar el unicel de manera eficiente y producir pellets de poliestireno, materia prima para la creación de nuevos productos plásticos, expusieron sus creadores, Héctor Arturo Ortiz Chávez, Jorge Luis Hinojosa Magaña y Enrique Estrella Martínez, egresados de la misma Facultad.

Al final del recorrido, Rogozinski Shtulman subrayó el acercamiento del sector productivo y la banca de desarrollo con la academia. Esta semilla puede comenzar a florecer, porque vimos proyectos en diferentes fases –donde hay muchas oportunidades– que se pueden evaluar rápidamente y con montos relativamente pequeños.

Por su parte, Narro Robles expresó que los mexicanos pueden sentirse orgullosos de esta institución académica. Sostuvo que es en las entidades de la Universidad, con el trabajo cotidiano de investigadores, profesores y estudiantes, donde se producen las investigaciones y desarrollos mostrados. “La UNAM es de todo México y el compromiso de nuestro trabajo está centrado en eso: la sociedad, sus necesidades, sus problemas y las posibilidades de encontrarles solución”. *J*

Laura Romero / Patricia López /
Guadalupe Lugo y Leticia Olvera

Revisa en sus trabajos las aportaciones de Henrique González Casanova

CRISTÓBAL LÓPEZ

Orlando Aniceto González, estudiante del posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, obtuvo el primer lugar de los certámenes universitarios de Ensayo y Caricatura sobre los 60 años de *Gaceta UNAM* con los trabajos “Entre páginas con textos e imágenes, un legado de la vida universitaria”, y “De la idea de Don H”, respectivamente.

Para redactar el texto y diseñar la ilustración investigó sobre la historia de la publicación con el propósito de plasmar qué hay detrás de este gran proyecto surgido de una idea y apoyada en el esfuerzo y talento de distintas generaciones, comentó el premiado, quien cursa la maestría en Administración.

“Antes de imprimirse, la *Gaceta* debió crearse en la mente de algún miembro de esta casa de estudios y no podría explicarse su vigencia si se pasa por alto el nombre de Henrique González Casanova, el hombre detrás de ella”, escribió en el ensayo referido.

De la idea de Don H

Tras enterarse de la convocatoria y por su soltura de trazos al dibujar, comenzó a bosquejar una caricatura. Los primeros diseños se inspiraron en la mascota del Club Universidad, pero ninguno lo convenció.

“Cambié la dirección del proyecto para comunicar, en una imagen, su relevancia al informar del quehacer universitario y sus avances durante seis décadas.”

Para lograrlo consultó distintas fuentes, principalmente los suplementos especiales publicados en 2009 y 2004. Con esta investigación y tras conocer la obra de Henrique González Casanova, desarrolló el trabajo ganador.

Aniceto González dibujó –en una caricatura hecha a mano con técnica mixta– la idea del director fundador de *Gaceta UNAM* de crear una publicación para comunicar e

Certámenes universitarios sobre los 60 años de *Gaceta UNAM*

Orlando Aniceto, ganador en ensayo y caricatura



informar lo que sucedía dentro de su institución y, a la vez, los avances en el diseño del impreso.

“Es el personaje principal de la ilustración, porque los universitarios conocemos el impreso, pero pocos saben de las aportaciones de González Casanova. Sin él como pieza angular del proyecto no hubiera sido posible su desarrollo.”

Legado de la vida universitaria

Con la información recabada, estructuró su ensayo. Ahí destaca el papel crucial desempeñado por González Casanova con ayuda de sus colaboradores, Jaime García Terrés, Rubén Bonifaz Nuño y Pedro Rojas, y el apoyo incondicional en su creación y consolidación del entonces rector Nabor Carrillo.

Asimismo, en el escrito expone que la publicación permite retroceder en la historia de la Universidad y tener datos de acontecimientos que le han dado voz y presencia.

“Los universitarios podemos ser parte de *Gaceta UNAM* por haber obtenido buenos resultados en cualquiera de las actividades en que nos desempeñamos. Todos podemos crear la historia de la Universidad y aparecer en sus páginas”, finalizó.

En el certamen de ensayo Elisa Soto Sevilla, de la Facultad de Psicología, obtuvo el segundo lugar y Oswaldo Adapta García, de Ciencias, el tercero. Trinidad Fernando Reyes López, del CCH Vallejo, recibió mención honorífica.

Además, Carlos Alberto Lara Cataño, de la FES Acatlán, y Fabio Alberto Barba Flores, de la Facultad de Artes y Diseño, consiguieron segundo y tercer sitios, respectivamente, en el rubro de caricatura.

Los trabajos de Joram Patiño Reyes, de la Facultad de Ciencias, Catura Rebeca Ramos Aguilar, de la FES Acatlán, y Leonardo Alejos Contreras, de Artes y Diseño, recibieron menciones honoríficas. *g*



Mariana Ruiz, primer lugar en cartel promocional

GUADALUPE LUGO

Con *Gaceta*, un viaje al acontecer de la UNAM, Mariana Ruiz de Aguirre Durán, alumna de quinto semestre de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, obtuvo el primer lugar del certamen universitario de Cartel Promocional sobre los 60 años de *Gaceta UNAM*.

Sobre un fondo azul, un barco de papel elaborado con la primera plana de un ejemplar de *Gaceta UNAM* navega sobre las olas doradas de Ciudad Universitaria, constituidas por los nombres de escuelas y facultades, así como de los diferentes planteles del bachillerato universitario; ése fue el concepto plasmado por la ganadora para conmemorar seis décadas del órgano informativo de la Universidad Nacional.

Como parte del trabajo, los estudiantes debían entregar un póster representativo del aniversario a

partir de una metáfora; la alegoría utilizada por Mariana fue “un viaje por el acontecer de la UNAM”, de la que surgió la idea de elaborar el resto de la propuesta visual.

El proyecto pretendió englobar en la frase *Un viaje al acontecer de la UNAM* todo lo que representa *Gaceta UNAM* en la historia de la institución, “que para mí puede ser un éxodo por todo lo que aquí ocurre desde el punto de vista informativo, de una manera gráfica, divertida, clara y concisa”.

Uno de los requisitos fue que los trabajos dieran a entender qué es la *Gaceta* y cuál es el propósito de la publicación surgida en 1954, recién inaugurado el *campus* de Ciudad Universitaria, indicó.

Al final, la profesora de Mariana consideró que el trabajo presentado era una idea creativa. “Dijo que se trataba de un buen proyecto y que me había quedado muy bien como para someterlo al concurso”.

Define al impreso como “un viaje al acontecer de la UNAM”

Haber participado en este certamen fue una buena experiencia. “Me gusta hacer carteles, quizá eso sea algo a lo que me dedique. Fue grato haber ganado, aunque este triunfo no sólo es mío, sino también de mi Facultad”.

Por último, comentó que se trata de una publicación que contiene información importante y concisa, de gran utilidad en la vida académica de la comunidad universitaria.

Otros triunfadores

El segundo lugar fue para Luis Daniel Oviedo González, alumno de la FES Aragón, con el proyecto *Hazaña, pensamiento y palabra, libres por la letra*, en tanto que el tercero correspondió a Salvador Ibarra Reyes, de la Facultad de Artes y Diseño, con la propuesta *Primer ejemplar*.

Asimismo, el jurado otorgó cuatro menciones honoríficas: *60 aniversario de Gaceta UNAM*, de Oscar Saúl Pérez Martínez; *El pueblo a la Universidad y la Gaceta al pueblo*, de Juan Manuel Sabido Valgañón, ambos de la FES Cuautitlán; además, *Gaceta UNAM, cartel de aniversario 60 años*, de Alberto Esteban Crespo Picazo, y *60 años en la vida de los universitarios*, presentado por Ingrid Elizabet Núñez Espinoza, ambos de la FES Acatlán.

Logotipo

En el Concurso Universitario del Logotipo de *Gaceta UNAM* el primer sitio fue para Luis Miguel Arana Hidalgo, estudiante de la licenciatura en Diseño y Comunicación Social de la Facultad de Artes y Diseño.

El segundo se lo llevó Ricardo Briseño López, de la misma carrera y entidad, y el tercero para Erich Obed Albarran Herrera, de la licenciatura en Diseño Gráfico de la FES Acatlán.

Se entregaron menciones honoríficas a Érika Garrido Bazán, egresada de Diseño y Comunicación Visual de Artes y Diseño; a Christopher Ulises Mariscal Alcauter, de Diseño Gráfico de la FES Acatlán, y a Jessica Garza González, de la Secretaría General. *g*

Nombramiento internacional

Arcelia Quintana preside la IACCL

La academia está integrada por universidades y centros de investigación de los cinco continentes

RENÉ TIJERINO

Elvia Arcelia Quintana Adriano, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, asumió la presidencia de la International Academy of Commercial and Consumer Law (IACCL), cargo que ocupará hasta 2017. La academia surgió a propuesta de la profesora emérita de esta casa de estudios.

A más de tres décadas de su fundación, la IACCL está integrada por universidades y centros de investigación en materia comercial y mercantil de los cinco continentes. Sus miembros conforman una red de intercambio y cooperación que analiza la situación, avances y dinámicas en materia comercial-mercantil y aporta a la solución de diversas problemáticas locales, regionales y mundiales.

Quintana Adriano, también docente en las divisiones de estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, y Profesionales en la Facultad de Derecho, recordó que la primera conferencia de esta academia tuvo lugar en la UNAM en 1983, sede que se repetiría 29 años después.

De esa reunión surgió el libro *The Evolution of Global Trade Over the Last Thirty Years*, publicado por Investigaciones Jurídicas y coordinado por Quintana Adriano, en cuyas páginas se analizan fenómenos jurídico-financiero-económicos que plantean retos para el siglo XXI.

En la conferencia bianual de este año, celebrada en la Istanbul Bilgi University de Turquía, la junta directiva de la IACCL acordó por unanimidad presentar como candidata a la presidencia de esta sociedad a Quintana Adriano, la que fue respaldada por todos los miembros de la misma. La siguiente reunión será en la Universidad Kyushu, de Japón.

Científicos jurídicos

Tras invitar a los abogados de la UNAM a unirse y colaborar con esta academia, Quintana Adriano señaló que la idea es que científicos jurídicos de todo el orbe se integren para propiciar el diálogo



► **Encomienda.** Foto: Justo Suárez.

entre investigaciones realizadas en diferentes latitudes.

“Conjugar visiones permitirá tratar los tres grandes ejes sobre los que gira la actividad comercial: local, regional y mundial. Necesitamos estudios coordinados en los cinco continentes.”

Los resultados serán puestos a disposición de entidades como la Organización Mundial de Comercio, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, las comisiones de Naciones Unidas y entidades locales, agregó.

“La IACCL nació en México, evolucionó y creció en diversas universidades repartidas por todo el globo terráqueo, y sucedió un fenómeno curioso: se volvió europea”, sostuvo Quintana Adriano, y añadió que espera revertir esta circunstancia al involucrar a toda América.

“Mi labor será impulsar el trabajo. Mi programa incluye una plataforma informática y promover una biblioteca virtual que contenga todo el acervo conjuntado para que éste no se pierda”, aseveró.

En esta nueva etapa de la IACCL, la académica contará con el apoyo de Japón y Alemania, y espera que Turquía se incorpore a este proyecto. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Jornada de Bienestar Animal

ROBERTO GUTIÉRREZ

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia conmemoró el día de los profesionales en la disciplina con la Segunda Jornada de Bienestar Animal en *Las Islas* de CU, en colaboración con la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria.

“Desde comienzos de año mantenemos una estrategia para educar y formar en la tenencia responsable de mascotas, salvaguardar su bienestar y hacer que la gente tome conciencia del compromiso de adquirir un ser vivo”, expuso Carlos Esquivel Lacroix, jefe del Departamento de Vinculación y Comunicación Social de esa entidad.

Las actividades realizadas en el *campus* central buscaron, por un lado, divulgar los servicios que ofrece la entidad universitaria y, por el otro, fomentar la convivencia entre mascotas, dueños y familias que visitan ese lugar cada domingo.

De 10 de la mañana a cinco de la tarde, bajo pequeñas carpas, algunos de los 18 departamentos de la Facultad brindaron diversos servicios, como el de Fisiología, que ofreció un programa de control de obesidad y medición de condición corporal en perros y gatos; el de Nutrición, que promovió una buena alimentación en animales y humanos, y el de Parasitología, que practicó estudios coproparasitoscópicos.

Asimismo, integrantes de clínicas móviles esterilizaron, vacunaron y desparasitaron a canes y felinos; los del Hospital de Pequeñas Especies hicieron revisiones generales; los de Aves de Ornato explicaron qué cuidados con estas especies. *g*

Medidas contra el calentamiento global

Impulsa la UNAM la educación y el respeto al medio ambiente

Varias especies de plantas y animales, en riesgo de extinción; peligra la calidad de vida de la humanidad y su supervivencia

PATRICIA LÓPEZ

Con hábitos cotidianos como reducir el consumo de productos envasados, reutilizar bolsas de tela en vez de plástico y separar los desechos sólidos para reciclarlos, podemos minimizar la generación de gases de efecto invernadero que se concentran en la atmósfera y ocasionan el calentamiento global, afirmó José Luis Tenango Gámez, responsable del área de Curaduría Educativa de Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM.

Ese fenómeno, causado por actividades humanas que generan emisiones de gases como dióxido de carbono, metano, ozono, óxidos de nitrógeno y clorofluorocarbonos, es una modificación acelerada que impide la adaptación de muchas especies de plantas y animales a las nuevas condiciones climáticas, por lo que varias de ellas se extinguirán en este proceso, advirtió.

“Su desaparición tal vez parezca un evento que no afecta al humano, pero puede llevar a una disminución en nuestra calidad de vida y, peor aún, llegar a amenazar nuestra supervivencia como especie, pues es un peligro contra la biodiversidad”, destacó el biólogo en conferencia sobre el tema, ofrecida en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico.

Tenango Gámez es responsable de la sala “r3” (reduce, reutiliza, recicla) de Uni-



► **Algunos hábitos cotidianos tienen un grave impacto social y económico.**

versum, del mariposario Parakata y del jardín de plantas medicinales Patli, espacios en los que se impulsa desde la UNAM la educación y el respeto ambiental.

El calentamiento global, que en las últimas décadas ha ocasionado el humano, genera ya desertificación, descongelamiento de los polos, huracanes y tornados

más intensos, reducción de las playas e inundaciones, entre otros fenómenos, con un grave impacto social y económico, puntualizó.

La propuesta

Para minimizar la generación de gases de efecto invernadero desde la ciudadanía, el universitario propuso practicar las “tres r”: reducir, reutilizar y reciclar.

“Reducir significa que tenemos que comprar menos productos envasados, preferir los de vidrio a los plásticos y seleccionar pensando en su impacto ambiental”, explicó.

Reutilizar invita a usar bolsas de tela en vez de plástico y a darles otros usos a todos los artículos que consumimos, y reciclar implica separar los desechos sólidos para usarlos de nuevo y evitar la generación de basura, en donde se mezclan y contaminan materiales de orígenes diversos, lo que complica y encarece el reúso.

Ecotecnias

Otra manera de contribuir a la disminución del cambio climático, planteó, es con la utilización de ecotecnias, tecnologías desarrolladas para emplear eficientemente los recursos naturales y materiales y permitir la elaboración de productos y servicios, así como el aprovechamiento sostenible de dichos recursos para la vida diaria.

Entre las ventajas de las ecotecnias, subrayó que éstas limitan el impacto humano sobre la biósfera, mantienen el patrimonio biológico, usan racionalmente los recursos naturales no renovables, mejoran la salud de las personas, propician el reciclaje y el manejo de desechos de forma adecuada, además de que ahorran agua y energía.

“Lo necesario para afrontar el calentamiento global es un cambio de actitud, para pasar de una sociedad de consumo a una sustentable”, concluyó. *g*



Protección a ocho esenciales

El Informe de los Análisis Nacionales para el Protocolo de San Salvador protege ocho derechos:

- ▶ Trabajo
- ▶ Sindicales
- ▶ Seguridad social
- ▶ Salud
- ▶ Medio ambiente sano
- ▶ Alimentación
- ▶ Educación
- ▶ Beneficios de la cultura

Se basa en estadísticas y evidencias

Avanza la medición de derechos humanos en los últimos 20 años

Fundamentales, las garantías económicas, sociales y culturales en Iberoamérica

La posibilidad de medir avances en derechos humanos parecería un sinsentido para los especialistas; sin embargo, es un tema que ha progresado en la últimas dos décadas, apuntó Laura Elisa Pérez, investigadora del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la UNAM, al participar en la etapa final del Segundo Ciclo de Conferencias Los Derechos Humanos Hoy.

La universitaria, recién nombrada experta independiente del grupo de trabajo para el Informe de los Análisis Nacionales para el Protocolo de San Salvador (PSS) por la Organización de Estados Americanos (OEA), expresó que las herramientas de medición de esas garantías, basadas en indicadores, permiten contar con datos, estadísticas y evidencia para identificar sistemáticamente en qué grado los estados cumplen con sus obligaciones.

En relación con el PSS y su mecanismo de protección, señaló que las garantías

económicas, sociales y culturales (Desca) son fundamentales en Iberoamérica. “Tras las dificultades que enfrentaron muchos de nuestros países ante dictaduras militares, el desafío se centra en los que el jurista italiano Norberto Bobbio denominó de igualdad”.

Pese a su relevancia en la región, el sistema interamericano de derechos humanos tardó 36 años en conformar un procedimiento de protección. En 1988, la asamblea general de la OEA adoptó el PSS y a la fecha sólo 16 países lo han firmado. En junio de 2014, ésta adoptó el mecanismo de seguimiento para la instrumentación del protocolo. “Esto nos sitúa en un momento en que la medición de derechos humanos en el campo de los Desca es ineludible y obligación para los estados firmantes”.

En el acto, moderado por Luis de la Barreda Solórzano, coordinador del PUDH, Pérez Gómez expuso que los indicadores deben ser pertinentes, sensibles,

relevantes, válidos, confiables, factibles y suficientes.

El PSS protege ocho derechos: al trabajo, sindicales, a la seguridad social, a la salud, a un medio ambiente sano, a la alimentación, a la educación y a los beneficios de la cultura. Para efectos de presentación de informes, se decidió que como esta metodología es reciente no se solicitaría a los estados la presentación de resultados para el total de los Desca, sino por partes.

En ese contexto, la especialista presentó datos para el caso mexicano en los temas de seguridad social, salud y educación, en los que el país muestra graves rezagos y amplias desigualdades.

Asimismo, mencionó que en junio de 2013 el PUDH propuso la conformación de la plataforma mexicana de organizaciones para el cumplimiento del protocolo, que busca desarrollar las bases para la presentación del primer informe de nuestra nación al PSS. En esta plataforma participaron instituciones académicas y organismos civiles.

Temores

Con la conferencia El Miedo a Ejercer los Derechos Humanos, Sonia Araujo Osorio, de El Colegio Iberoamericano de Estudios Existenciales y Humanísticos, consideró ineludible tratar los temores, propios y ajenos, de quienes integran las instituciones y de la sociedad en su conjunto.

Para la especialista –que se desempeñó como subdelegada de Servicios a la Comunidad de Atención a Víctimas–, “el pavor que los ejerzan otros se explica por la necesidad de perpetuar privilegios. Al ser una emoción tan intensa, fomentarla es sencillo”.

Como exintegrante de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Araujo Osorio agregó que el temor de perder canonjías lleva al poderoso a excluir, dividir y evitar que el otro conozca lo que puede exigir.

Clausura

De la Barreda Solórzano fue el encargado de clausurar las actividades y agradeció a las seis conferenciantes por sus exposiciones y dedicar su tiempo, esfuerzo y talento a este encuentro. “Sólo participaron mujeres, pero más allá del sexo de las ponentes, lo que importa es su calidad y conocimiento”, dijo.

Uno de los objetivos de esta iniciativa es difundir lo más ampliamente posible el tema. “Me da gusto que además de servidores públicos, profesores, investigadores y estudiantes, asistieran individuos que no pertenecen a estos ámbitos, tan sólo por interés personal”, concluyó. *g*

FERNANDO GUZMÁN

Los óxidos de cerio se utilizan para reducir las emisiones de gas de los automóviles, en las paredes de los hornos autolimpiadores como catalizador de hidrocarburos a altas temperaturas, en la descomposición del agua para obtener hidrógeno y podrían emplearse también en la elaboración de cremas solares para la piel.

Por las virtudes potenciales de estos compuestos químicos, Elizabeth Chavira trabaja con uno de ellos: el óxido de cerio (CeO_2), para mejorar su capacidad catalítica y función de soporte.

Como parte del Programa Universitario de Nanociencia y Tecnología de la UNAM, Chavira ha tratado con varios métodos de síntesis para obtener óxido de cerio nanométrico.

En el Instituto de Investigaciones en Materiales ya “encontramos las condiciones óptimas para hacer este material de diferentes morfologías, como nanocristales cúbicos, nano-barras, nano-hilos y nano-alambres”.

Material polimorfo, el CeO_2 tiene varias formas cristalinas, indicó Chavira. La cúbica, que es la catalítica, “ya la sintetizamos y cambiamos su morfología por reacción sol-gel modificada con acrilamida y microondas”. Es una tesis del alumno Édgar Rangel, del programa de doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales de esta casa de estudios. Al variar las condiciones de reacción se obtuvieron aglomerados de cristales, cristales separados, barras, tubos, hilos y alambres nanométricos.

Parte teórica

En colaboración con José Jesús Carlos Quintanar Sierra, de la Facultad de Ciencias, que hizo la parte teórica, “se simuló cómo es que se efectuará la catálisis en el óxido de cerio cúbico”.

Una siguiente meta de este proyecto de ciencia básica es modificar la superficie del CeO_2 , donde se realiza el fenómeno de la catálisis heterogénea.

Chavira y una estudiante (Magali Ugalde Alcántara, del Programa de Posgrado en Ciencia de Materiales) trabajan –en colaboración con Martha Teresita Ochoa Lara, del CIMAV, Unidad Chihuahua– con paladio y rodio-paladio nanométrico, con miras a su uso como sensor de humedad.

Porque “nuestro material detecta fácilmente la humedad en el intervalo que reportamos”, en su presentación durante un congreso llamó la atención de un farmacéutico, quien aseguró que le era funcional en su industria.

En virtud de que permite medir la humedad, podría evitarse que cierto material que se usa en esos productos se

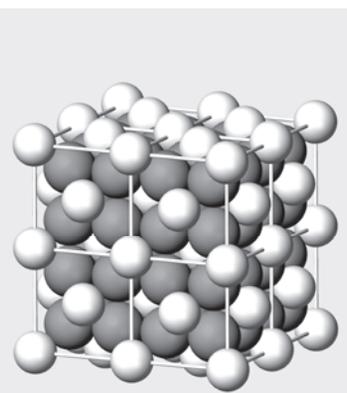
Mejoran su capacidad catalítica

Virtudes potenciales de los óxidos de cerio

Podrían emplearse también para elaborar cremas solares para la piel



Imagen: cortesía de Elizabeth Chavira.



► Gel y celda de óxido de cerio.

modifique, pues con aquélla se aglomera o influye en que ocurra o no la reacción de los mismos granos del fármaco.

El tamaño nanométrico del paladio y cómo se distribuyó en el copolímero es lo que patentaríamos como sensor de humedad, puntualizó.

En el área de semiconductores, Chavira y colaboradores han logrado sintetizar e introducir nano-barras de óxido de zinc (ZnO) en nano-tubos de grafeno, mediante “molienda mecánica”.

Del grafito (igual al del lápiz con que escribimos o pintamos, sólo que puro) se obtienen capas que se doblan y se hacen tubos. Con este proceso (hay una dislocación de electrones en el interior de las capas hexagonales del carbono) ya se tiene el grafeno.

Molemos todo: los nano-tubos de grafeno y las nano-barras de óxido de zinc (las hace de diferentes diámetros y longitudes Patricia Pérez, alumna de Patricia Santiago Jacinto, del Instituto de Física), y se observa en micrografías cómo entra el ZnO en el tubo de grafeno.

Emisión apantallada

Con Betsabé Marel Monroy Peláez, también del Instituto de Investigaciones en Materiales, han comprobado por fotolu-

miniscencia que la emisión de óxido de zinc está apantallada por el grafeno. Y con José T. Elizalde Galindo, del Instituto de Ingeniería y Tecnología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se han percatado –mediante mediciones magnéticas– que el óxido de zinc nanométrico sí entra en estos tubos de grafeno.

“Otra forma de ver esto es por oxígenos, que ya es la parte teórica que tenemos que trabajar, es decir, medir la condición eléctrica. Sólo nos falta eso”, comentó.

Pedro Enrique Ortiz, alumno de la Facultad de Ciencias y quien realiza su tesis de licenciatura como parte de este proyecto, desea aplicarlo y hacer un dispositivo.

Muchos investigadores en el mundo trabajan en esta línea con diferentes métodos de síntesis. El más fácil era por la vía química. Sin embargo, con este del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, “sólo metes tu producto y lo pones en el molino y ya está. No necesitas más que tiempo de molienda mecánica”.

Además de que se mejoran las propiedades eléctricas, ópticas y electro ópticas, entre otras, la síntesis física, para Elizabeth Chavira, sería un método más rápido y económico que la síntesis química, si se llega a usar industrialmente. *g*



► Las poblaciones de grandes animales, como elefantes y rinocerontes, han sido afectadas.

Estudio internacional con participación de Ecología

El humano, responsable de la sexta extinción masiva en el planeta

Es causante de la desaparición de 322 especies de vertebrados terrestres en los últimos 500 años; el trabajo, publicado en *Science*

PATRICIA LÓPEZ

Con la persistente destrucción de ecosistemas naturales, la conversión de selvas y bosques en zonas ganaderas, agrícolas y urbanas, la consecuente deforestación y cacería de múltiples especies animales, el ser humano es responsable de la sexta extinción masiva en el planeta, causante de la desaparición de 322 especies de vertebrados terrestres en los últimos 500 años y del declive de hasta 45 por ciento de las poblaciones de invertebrados, revela un grupo internacional de ecólogos en un artículo publicado en la revista *Science*.

“Los vertebrados que han desaparecido en el último siglo deberían haberlo hecho en periodos de dos mil a ocho mil años, según lo ocurrido en otros tiempos geológicos”, indicó Gerardo Ceballos González, investigador del Instituto de Ecología y coautor del estudio *Defaunación en el Antropoceno*, cuyo primer autor es el mexicano Rodolfo Dirzo, egresado de esta casa de estudios, exinvestigador de la mencionada entidad académica y profesor del Departamento de Biología de la Universidad de Stanford, Estados Unidos.

La agresiva extinción masiva causada por el ser humano contrasta con las cinco



► Los orangutanes, también en peligro.

anteriores, ocurridas a lo largo de 600 millones de años de vida animal por eventos naturales como la caída de un meteorito en la zona de Chicxulub, Yucatán (que derivó en la extinción de 80 por ciento de las especies del planeta, entre ellas los dinosaurios), o la conformación del supercontinente Pangea.

Además de la desaparición de 322 especies de vertebrados en 500 años, las poblaciones sobrevivientes se han reducido en un promedio de 25 por ciento, alerta el estudio.

El término defaunación

Junto con sus colegas Hillary S. Young, de la Universidad de California en Santa Bárbara; Mauro Galetti, de la Universidad Estatal Paulista de Brasil; Nick J.B. Isaac, del Natural Environment Research Council de Oxfordshire, Gran Bretaña, y Ben Collen, del University College de Londres, Dirzo y Ceballos han acuñado el término *defaunación* para describir al devastador fenómeno de extinción animal, análogo a la

deforestación vegetal, que también considera el declive de poblaciones locales y la reducción del número de individuos en cada una de éstas, así como los cambios en la composición de especies en una comunidad.

En el texto, refieren al Antropoceno como una era en la que el ser humano destaca como el gran depredador de especies animales, vegetales y ecosistemas completos; afecta poblaciones locales y ocasiona desequilibrios en cascada que dañan desde grandes mamíferos hasta insectos y microorganismos ocultos en los suelos.

“Actualmente esto es rapidísimo a causa de actividades humanas como la destrucción de ecosistemas, cacería y deforestación; nos encontramos, sin lugar a dudas, en la sexta extinción masiva”, enfatizó Gerardo Ceballos.

Alerta

El ecólogo alertó que si perdemos los elefantes o los jaguares por explotación directa o de su hábitat, como sucede en Calakmul, Campeche, o en Veracruz, también se perderán decenas de miles de otras especies, entre plantas, animales y microorganismos.

Se estima que entre 16 y 33 por ciento de todas las especies vivas de vertebrados están amenazadas o en peligro a escala global.

Grandes animales como los elefantes han reducido sus poblaciones 28 por ciento en promedio y podrían extinguirse a mediano plazo si mantienen a ese ritmo la merma de sus poblaciones.

Jaguares, orangutanes, rinocerontes y otras grandes especies también mantienen una tasa de declinación poblacional, sintomática del daño que el humano causa en el mundo. *g*

Egresado del CUEC

Se exhibe *Workers*, ópera prima de José Luis Valle

La película, que se estrenó recientemente, ha ganado varios premios nacionales e internacionales

Reconocido como Mejor Largometraje en el Festival Internacional de Cine Latinoamericano de Biarritz (Francia), Mejor Película en el Festival Internacional de Guadalajara y Mejor Largometraje en el Festival Internacional de Cine de Morelia, se estrenó recientemente *Workers*, ópera prima del cineasta José Luis Valle, egresado del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos.

¿Es la bondad o la maldad inherente al espíritu humano? Para Valle, quien relata a manera de comedia negra la vida de dos trabajadores víctimas de abuso y malos tratos a lo largo de 30 años por parte de sus empleadores, esta condición es circunstancial.

Lejos de ser un manifiesto sobre la clase trabajadora oprimida, *Workers* analiza temas como soledad, amor, trabajo y azar; “la idea me vino cuando en una plática mi padre dijo: ‘ya no puedo hacer planes a largo plazo’, entonces comencé a pensar en personas limitadas por su condición social que, por varias circunstancias, no tienen forma de ascender”, cuenta el joven director.

Escenario iberoamericano

José Luis describe el filme como la historia de vidas ordinarias que enfrentan eventos extraordinarios. Dice que surgió de una inquietud personal, pero el hecho de que haya conectado con audiencias en distintos países es porque estas situaciones se pueden ocurrir, en cualquier parte del mundo, a la masa trabajadora. Por ello, su trabajo mereció el Colón de Oro que le

otorgó el jurado del Festival Iberoamericano de Cine de Huelva, al considerar que es la cinta que mejor retrata el escenario actual iberoamericano.

No es una película de buenos y malos, son historias de vida contadas con matices, “los personajes hacen cosas terribles orillados por la situación”, advierte.

La primera se centra en Rafael Heredia (Jesús Padilla) un subalterno salvadoreño que espera ansioso su jubilación, luego de trabajar durante varios años en una empresa, derecho que le es negado, por lo que emprende un boicot en contra de la transnacional y de sus empleadores.

A José Luis Valle le interesaba dar cuenta de la situación de los migrantes centroamericanos en México, que no es una realidad menos dramática que la de los mexicanos en Estados Unidos, una comedia con un guiño *kafkiano*. En Francia fue considerada una fábula social.

El segundo relato revela la vida de Lidia (Susana Salazar) empleada doméstica que ha dedicado gran parte de su vida a cuidar a su patrona enferma y decrepita que, al morir, deja como heredera única de todos sus bienes a su perra de raza galgo llamada *Princesa*, acostumbrada a pasear en un Mercedes Benz y comer *roast beef*.

La ficción ocurre en Tijuana, ciudad que también se convierte en protagonista gracias a un plano secuencia de seis minutos, donde Valle deja fluir la esencia de la ciudad lejos del enfoque tradicional tremendista retratado en otros filmes.

Workers tiene una aproximación al cine negro, incluso hay una referencia a



► La cinta y el realizador. Fotos: Verónica Rosales.

la película *Scarface* (*Cara cortada*, 1983), de Brian de Palma.

Pese a que Valle fue uno de los directores más reconocidos en el circuito de festivales durante el último año, su ópera prima cuenta con poca distribución, pues sólo se exhibió en seis salas de cine comercial por medio de Canana. No obstante, dijo que la acogida que ha recibido por parte de la audiencia en certámenes le estimula: “Los premios de Guadalajara y la Riviera Maya fueron otorgados por jurados jóvenes, esa conexión con el público abierto y sin prejuicios me emociona”.

Reúne nuevo talento

En todas sus producciones Valle ha recibido apoyo del CUEC, primero en el documental *El milagro del papa*, que obtuvo galardones en los festivales de Locarno y el Internacional de Cine de Guadalajara.

Para *Workers* se estableció un convenio donde se incluyó a realizadores emergentes del CUEC y tesistas para la hechura del filme. “Los llevamos a trabajar en el set para que vean más allá de la teoría lo que es hacer en una película, y tuvimos tan buenos resultados que participarán en mi siguiente largometraje”. *g*

MINA SANTIAGO



Proyecto vecinal

Rescate de cinco mil piezas prehispánicas

Muestra en el MUAC donde Maria Thereza Alves documenta 18 años del Museo de Xico, en Chalco

El campo del arte contemporáneo también puede servir para meditar en torno al concepto de utopía, para darle voz a procesos locales, en colectividades olvidadas, y abrir el debate en los museos y las mecas de la creación. En México, dentro de la comunidad de Chalco, un proyecto vecinal transmuta el legado ancestral en una lección social y ecológica. La artista Maria Thereza Alves documenta, a partir de su trabajo, los 18 años del Museo de Xico, espacio que ha rescatado de la zona unas cinco mil piezas prehispánicas invaluable y, a su vez, el retorno de un lago que ya se había extinguido; paisajes atemporales, pasado y futuro, que el Museo Universitario Arte Contemporáneo alberga en sus salas.

Creadora que desprecia las categorías anquilosadas del arte contemporáneo, Alves es una brasileña actualmente radicada en Europa y mucha de su obra surge de su pasado y experiencias de vida. Cuando era niña llegó a Nueva York con su familia, escapando de la dictadura en su país. Su trabajo, que comenzó entre las décadas de los 70 y los 80 del siglo pasado, se ha mantenido entre lo artístico y lo social.

Caminando dentro de la sala del MUAC, que ya hospeda los testimonios (maquetas y piezas) que Alves preparó

para su exposición, la artista relata sobre el origen de su visión estético-social: “Empecé a trabajar en Brasil, con mi propia comunidad, alrededor de los 18 años, allá era más fácil porque la gente me conocía. Era 1982 cuando colaboraba con los campesinos de la zona a raíz de una gran inundación que causó mucha hambruna, todos los productos del campo se perdieron. La comunidad intentaba ayudarse entre sí. Necesitaba documentar eso”, rememora.

Además, tiene interesantes experimentos con video de un carácter más juguetón, como es *Bruce Lee in the land of Balzac* (Francia, 2007, 3 min.), donde se aprecia un paisaje brumoso mientras escuchamos los populares gritos de combate del máximo maestro del Jeet kune do.

Político, social y estético

Dentro de su proceso de creación, Alves explica que no ve una frontera entre lo político, lo social y lo estético. “Mi definición de político se centra en nuestras relaciones dentro de las sociedades. Un artista es una persona que trabaja en su comunidad y desde ahí expande sus miras”, declara.

Para Maria Thereza Alves la obligación es responder a las necesidades, ser un puente o intermediario, sobre todo si



► La creadora. Fotos: Barry Domínguez.

trabaja en una comunidad. “El artista es quien tiene la idea central con la que acomete un proyecto nuevo.” Y justo en las inmediaciones del municipio de Chalco, en Xico, fue a encontrar uno de gran relevancia. En ese poblado que antes fue un lago, comenzaron a encontrarse un gran número de piezas antiguas, provenientes de un pasado prehispánico. La gente se organizó para crear un museo de gran valor arqueológico. Fue hasta ese punto cuando lograron llamar la atención de las autoridades, aunque decidieron mantener este patrimonio independiente de las jurisdicciones locales, únicamente con supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El retorno del lago

“Llegué a Chalco interesada en el retorno del lago, entrar en contacto con el museo comunitario. Me acerqué y pregunté a la gente qué era lo que yo podía hacer desde mi perspectiva de artista. Ellos me dijeron 'queremos que usted cuente nuestra historia'. Ahora, ya con más experiencias, sé que para entrar en contacto con una comunidad debes traer ideas preconcebidas sobre el espacio, respetar las ideas que éste puede generar. En Xico sólo hay agua dos días por semana porque es llevada al Distrito Federal. Por tanto, para mí es un lago que se transforma en un símbolo para los lugareños”, concluye. *J*

LAURA ROMERO

La UNAM y Diconsa signaron un convenio de colaboración orientado a realizar, de manera conjunta, actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común.

Al presentar el acuerdo, Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios, informó que entre los alcances del documento se encuentran apoyar y promover actividades de investigación, con especial interés en aquellas ligadas a sus fines.

Asimismo, impulsar la organización de cursos, talleres y seminarios, el intercambio de material bibliográfico y audiovisual, así como el acceso a bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos.

Igualmente, y de manera destacada, contribuir a la superación de la carencia alimentaria en localidades rurales de alta y muy alta marginación; así como hacer el servicio social y prácticas profesionales por parte de los alumnos de la Universidad Nacional en Diconsa.

Función social

En su oportunidad, Leonardo Lomelí, director de la Facultad de Economía, celebró la reorientación de la empresa, que llega a un sector de la población de bajos ingresos y cumple una función social trascendente.

En tanto, la directora del Instituto de Investigaciones Económicas, Verónica Villarespe, destacó que la entidad a su cargo ha realizado tres proyectos conjuntos, que han constituido una relación muy provechosa de casi cinco años.

Héctor Eduardo Velasco Monroy, director de Diconsa, recordó que la empresa que dirige vive un momento crucial. "Queremos que esta casa de estudios nos ayude, mediante la Facultad de Economía, a invertir recursos y determinar el desarrollo de la empresa en los años por venir, qué y cómo lo debe hacer".

Este acuerdo forma parte de la nueva planeación que la distribuidora debe tener y agradecemos la voluntad que ha puesto la UNAM en este trabajo conjunto, indicó.

Con todos los sectores

En el acto, el rector José Narro Robles apuntó que la Universidad está cerca y trabaja con todos los sectores del país.



► Se contribuirá a la superación de la carencia alimentaria.

Convenio UNAM-Diconsa

Atención a sectores de bajos ingresos

Se realizarán actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés común



Alcances

Entre los alcances del documento se encuentra hacer el servicio social y prácticas profesionales por parte de los alumnos de la Universidad Nacional en Diconsa.

Esta institución es de todos los mexicanos y tiene un compromiso con las mejores causas nacionales.

Además, refirió que la nación padece un serio problema de pobreza y pobreza alimentaria, y el Estado mexicano no puede cruzarse de brazos hasta que un día, mediante alguno de los procesos de los mercados, se encuentre una fórmula para resolver tales condiciones, porque "se pierden vidas, se afecta la salud, se compromete el desarrollo de familias y de poblaciones enteras.

"No perdemos de vista cuál es el compromiso de la UNAM con la sociedad, y Diconsa, instancia importante para los grupos más desprotegidos de la población, tiene objetivos y propósitos relevantes; de lo que hace depende, en muchos casos, la economía, la alimentación de grupos familiares, así como la nutrición de muchos mexicanos", concluyó el rector. *g*

Recorrido
generacional de
60 años



Terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Ciencias

Está integrada por Manuel Jesús Falconi Magaña, Luis Felipe Jiménez García y Rosaura Ruiz Gutiérrez

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias aprobó la terna de candidatos a ocupar la Dirección de dicha entidad académica, que quedó integrada, en orden alfabético, por Manuel Jesús Falconi Magaña, Luis Felipe Jiménez García y Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Manuel Jesús Falconi Magaña

Nació el 2 de febrero de 1948 (66 años). Es licenciado en Matemáticas, maestro y doctor en Ciencias (Matemáticas) por la Facultad de Ciencias, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es Profesor Titular B, Definitivo, de la Facultad de Ciencias, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Posee nivel D del Programa de Primas al Desempeño Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Ha sido coordinador del posgrado en Ciencias Matemáticas de la UNAM, y coordinador del departamento de matemáticas de la Facultad de Ciencias, en la que actualmente se desempeña como jefe de la División de Estudios de Posgrado. Participó en el Consejo de Estudios de Posgrado y es coordinador del Seminario Universitario para la Mejora de la Educación Matemática en la UNAM.

Tiene 40 años de antigüedad académica. Su labor docente la desarrolla principalmente, en las áreas de análisis matemático y ecuaciones diferenciales y es tutor de posgrado en el Posgrado en Ciencias Matemáticas y en el de Ciencias Biológicas.

Dentro del trabajo de apoyo a la docencia, ha fungido como asesor del grupo interdisciplinario de Biología Pesquera de la UNAM (1984-1986); miembro fundador y coordinador del Taller de Matemáticas, Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, UNAM (1995-); miembro del comité de Posgrado de Matemáticas,

Facultad de Ciencias, UNAM (1996-97); responsable de proyecto de iniciación temprana a la investigación Juegos Diferenciables en Dimensión Dos, (1997-2000); evaluador externo del plan de estudios de la carrera de matemáticas de la Universidad Autónoma de Guerrero (2000), entre otros.

Ha impartido más de 150 cursos en licenciatura y posgrado y por ahora da los de Análisis Matemático I y Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I a nivel de licenciatura.

Ha dirigido alrededor de 20 tesis de licenciatura y posgrado; ha sido tutor de nueve estudiantes de doctorado. Actualmente, es tutor principal de cuatro estudiantes de doctorado.

Su obra de investigación publicada se ha desarrollado en tres campos: Sistemas Hamiltonianos Polinomiales, Biología Matemática y Sistemas Dinámicos Discretos. En el primero se ha enfocado al estudio de la dinámica global de sistemas mecánicos clásicos con dos grados de libertad; en Biología Matemática.

Su interés se ha centrado en el estudio del efecto sobre la dinámica de un sistema depredador-presa, de los mecanismos de defensa de la presa y la preferencia alimentaria del depredador; en sistemas dinámicos discretos ha estudiado la coexistencia de atractores en la iteración alternada de transformaciones.

Sus publicaciones incluyen artículos de investigación, capítulos en libros, trabajos de docencia y difusión; ha sido coeditor de tres libros. Su participación en congresos y talleres se manifiesta en más de 150 intervenciones como conferenciante.

En actividades de apoyo a la docencia e investigación se cuentan numerosas participaciones en comisiones y en comités organizadores de eventos académicos. Es árbitro de revistas de investigación nacionales e internacionales y ha estado en 64 actividades

relacionadas con exámenes de grado y revisión de proyectos de investigación para el posgrado.

Luis Felipe Jiménez García

Nació el 21 de junio de 1960 (54 años). Es biólogo, maestro y doctor en Ciencias (Biología) de la UNAM, desarrollando su tesis en el Departamento de Farmacología del Baylor College of Medicine del Centro Médico de Texas, en Houston. Realizó estancia posdoctoral en el Laboratorio Cold Spring Harbor de Nueva York.

Es Profesor Titular C de Tiempo Completo del Departamento de Biología Celular de la Facultad de Ciencias, en donde coordina el laboratorio de Nanobiología Celular. Posee nivel D del Programa de Primas al Desempeño Académico (PRIDE). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Ha fungido como coordinador de Investigación y coordinador general del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias de la UNAM y actualmente es coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología en la misma Facultad y coordina el programa de posgrado de la Especialización en Microscopía Electrónica en Ciencias Biológicas.

Fue consejero universitario, consejero técnico y consejero académico de área. Formó parte del Comité Académico del Posgrado en Ciencias Biológicas de la UNAM. También ha sido miembro de varias Comisiones Dictaminadoras en el Instituto de Ecología, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Facultad de Odontología y la Facultad de Medicina, así como en Comisiones Dictaminadoras y Comisiones Especiales del PRIDE.

Ha impartido más de 200 cursos de licenciatura y posgrado sobre biología celular y molecular, microscopía de luz, electrónica y de fuerza atómica. Actualmente, da los de licenciatura de Biología Molecular de la Célula tres y la asignatura optativa de Nanobiología, así como la materia optativa de posgrado sobre microscopía de fuerza atómica. Ha sido profesor invitado

en varias universidades del país y en universidades de Perú, Colombia, Brasil.

Ha dirigido más de 50 tesis de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado y ha asesorado a tres académicos en estancias posdoctorales y a tres en estancia sabática. Como sinodal ha revisado una gran cantidad de tesis o tesinas de licenciatura y de posgrado.

Ha intervenido en la organización de varios congresos nacionales e internacionales sobre temas de biología celular y de microscopía, como el Congreso Iberoamericano de Biología Celular, el Congreso Internacional de Microscopía y el Congreso Interamericano de Microscopía. Asimismo, ha asistido a diversos congresos como conferenciante o como coordinador de simposios. Coordinará un simposio de Inmunocitoquímica en el Congreso Internacional de Microscopía en Praga durante 2014.

Ha publicado más de 50 artículos científicos en revistas como *Cell*, *Molecular Biology of the Cell*, *International Journal for Parasitology*, que han sido citados en más de mil ocasiones. Por otro lado, ha publicado varios capítulos de libro sobre temas como Microscopía de Fuerza Atómica, Nanobiología Celular, Citoquímica y varios libros de temas como Biología Celular y Molecular, Hibridación *in situ* ultraestructural, Biología Celular del Genoma, Ciencias Naturales, para diferentes niveles educativos, tanto como editor, coordinador o autor. Obtuvo la Distinción Universidad Nacional en Docencia en Ciencias Naturales en 1998.

Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Obtuvo en dos ocasiones la Cátedra Magistral en Educación Juan de Dios Bátiz Paredes que otorga El Colegio de Sinaloa y también obtuvo la Cátedra Extraordinaria Iztacala. Ha sido presidente de la Sociedad Mexicana de Biología Celular, de la que es miembro fundador, de la Asociación Mexicana de Microscopía y actualmente es presidente de la Sociedad Iberoamericana de Biología Celular. Pertenece al Comité Directivo Nacional de la Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales. Asimismo, es miembro del comité editorial de las revistas *Acta Microscópica* y *Revista Odontológica Mexicana*. En 2013, obtuvo con otros investigadores el premio de investigación científica de la Academia de Ciencias de Cuba. Luis

Felipe Jiménez realiza su actividad académica principalmente en el área de la biología celular.

Rosaura Ruiz Gutiérrez

Nació el 7 de julio de 1950 (64 años). Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en Biología en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Hizo una estancia posdoctoral en la Universidad de California, Irvine (1991-1992), y una estancia de investigación, durante 1996, en la misma institución.

Actualmente es Profesora de Carrera Titular C, de Tiempo Completo Definitivo (2007) y Profesora de Asignatura B, Interina. Posee nivel D del Programa de Primas al Desempeño Académico (PRIDE). Desde 1985, es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

Ha ocupado diversos cargos académico-administrativos en la Universidad, entre los que destacan haber sido directora de Estudios de Posgrado (2000-2003), secretaria de Desarrollo Institucional (2004-2007 y 2007-2010) y directora de la Facultad de Ciencias (2010 a la fecha).

En cuanto a su actividad docente, ha impartido más de 40 cursos a nivel licenciatura (1978 a la fecha) y 25 cursos a nivel posgrado (1987-2003) sobre historia, filosofía y enseñanza de la biología evolutiva, todos en la Facultad de Ciencias, donde actualmente imparte el taller Estudios filosóficos, históricos y sociales de la ciencia (niveles 1, 2, 3 y 4). También ha sido profesora visitante del Posgrado en Filosofía de la Ciencia de la Universidad del País Vasco en San Sebastián, España, (2009), lo mismo que del Instituto de Historia del Consejo Superior de la Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, España. Institución esta última con la que ha coordinado la publicación de varios libros sobre el darwinismo en el mundo, en particular en Iberoamérica.

A lo anterior se suman más de 25 cursos, talleres y seminarios especiales impartidos en distintos diplomados, marcos e instituciones, tanto nacionales como internacionales, así como una constante participación en distintos diplomados en Biología para profesores de bachillerato de la UNAM y de profesores de enseñanza media superior.

En este rubro también cabe mencionar el curso Darwinismo: su significado, su impacto impartido

por ella en el marco del programa Grandes maestros de la UNAM (octubre-noviembre. C.U. 2013).

Ha dirigido 10 tesis de licenciatura, 10 de maestría y siete de doctorado terminadas (estando en proceso una tesis de licenciatura, tres de maestría y cuatro de doctorado). A esto se agrega su intervención en 150 exámenes profesionales de licenciatura, maestría y doctorado, así como su participación como tutora en los posgrados en Ciencias Biológicas, Filosofía de la Ciencia, Psicología y Pedagogía, todos ellos de la UNAM.

Entre las muchas de sus publicaciones se cuentan: seis libros, 37 artículos arbitrados de investigación, educación y difusión; 33 capítulos de libros, de los que es autora o coautora; y la traducción del libro *Charles Darwin, Alfred Russel Wallace. Selección natural: tres fragmentos para la historia* (CSIC-UNAM. 2009), junto con J. M. Rodríguez con quien escribió la introducción.

Ha intervenido en más de 200 presentaciones como conferenciante o ponente en un número importante de congresos, simposios y coloquios, internacionales y nacionales. También, ha sido coorganizadora de 40 eventos interinstitucionales, y destaca su participación como miembro en el comité organizador de la Olimpiada Universitaria del Conocimiento 2012 (UNAM, México, DF).

Ha sido distinguida con diversos premios y reconocimientos a lo largo de su carrera académica y profesional. En 1989 recibió la Medalla Gabino Barreda (doctorado en Biología); en 1984 obtuvo el Primer lugar en el Concurso de Tesis sobre Historia de América Latina y el Caribe ADIHLAC; en 1993 el Conacyt le otorga el apoyo Cátedra Patrimonial de Excelencia, Nivel III; en 2004 se le reconoce con el Premio José Antonio Alzate por mejor artículo de difusión ("Las Ideas Biogeográficas y su Presencia en una Revista Mexicana: La Naturaleza"); obtiene también el Premio Alfonso Robinson Bours 2005 en Educación Médica, por la coautoría del trabajo "Competencias académicas de los tutores del programa de doctorado en Ciencias Biomédicas de la UNAM"; por último, en 2011 se distinguió con el Premio Caniem al Arte Editorial a la *Enciclopedia de conocimientos fundamentales* (UNAM-Siglo XXI. cinco tomos), de la que es coautora y coordinadora académica. *g*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CONVOCATORIA

PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2015

Reconocer a los profesionales de la Bibliotecología y Estudios de la Información, que de manera permanente y durante su trayectoria laboral y profesional, hayan contribuido al desarrollo de las bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior (IES) de México, considerando las siguientes:

BASES

1. Desempeñarse como bibliotecario en alguna biblioteca o unidad de información de las IES.
2. Haber desarrollado programas o proyectos innovadores que puedan considerarse como ejemplo para todas las bibliotecas de las IES.
3. Haberse desempeñado eficientemente en sus actividades laborales y profesionales en los últimos cinco años en las bibliotecas de las IES.
4. Haber colaborado en asociaciones de bibliotecarios.
5. Ser propuesto por escrito por al menos diez integrantes de la comunidad a la que sirve y/o bibliotecaria nacional, justificando y documentando los méritos del candidato propuesto; y se acompañará del *curriculum vitae* del candidato, documentos y materiales bibliográficos, gráficos, audiovisuales y demás pruebas que se estimen pertinentes para demostrar los merecimientos del candidato.
6. Podrán considerarse como elementos adicionales: Ejercer la docencia o haber impartido cursos de capacitación; tener publicaciones de divulgación y haber participado en congresos y conferencias.
7. Ninguno de los integrantes del Jurado podrán ser elegibles para recibir el "Premio al Servicio Bibliotecario 2015".

El Jurado del **PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2015**, estará integrado por el Comité Asesor del Consejo del Sistema Bibliotecario de la UNAM.

El Jurado del **PREMIO AL SERVICIO BIBLIOTECARIO 2015**, emitirá su dictamen por escrito, mismo que será inapelable, señalando la justificación, el cual indicará el nombre del bibliotecólogo designado y, cuando sea el caso, lo declarará desierto.

El Premio será entregado en sesión solemne durante la XXXVI Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería. El Premio consistirá en un Diploma de Honor.

El plazo para la recepción de propuestas será a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el 28 de noviembre del 2014, mismas que deberán ser enviadas o entregadas en forma directa en la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (Ubicada en el piso 1 del Edificio de la Biblioteca Central. Circuito Interior, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, México, D.F. Teléfonos: 5622 1603; 5622 1632; 5622 1645. Fax: 5616 0664; 5550 7913).

Las propuestas en forma electrónica deberán ser enviadas al correo electrónico: secretaria_academica@dgb.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIA REGISTRO Y ESTRUCTURACIÓN DE REDES TEMÁTICAS CONACYT 2014

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta y una copia del protocolo**, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas

y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **25 de agosto del presente año**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el CONACYT es el **1° de septiembre de 2014 a las 18:00 hrs.**

La fecha de publicación de resultados será el **8 de septiembre de 2014**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación CONACYT- FORDECYT 2014-01

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema, Facultades y Escuelas afines, a participar con propuestas vinculadas al desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación; a la formación de recursos humanos especializados, así como a la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación, que respondan a los problemas, necesidades y oportunidades para el desarrollo regional del país, en la convocatoria del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación:

FORDECYT-2014-01

Los interesados deberán consultar la convocatoria en la página <http://www.conacyt.mx> para conocer en detalle las bases, los términos de referencia y las demandas específicas, así como, ingresar al formato.

Las solicitudes se enviarán antes de las 18:00 horas del 6 de octubre por la vía electrónica incluyendo la Carta Oficial de Postulación.

Previamente al envío en línea, el Titular de la entidad postulante solicitará desde esta fecha y hasta las 15:00 horas del 29 de septiembre de 2014, mediante oficio dirigido a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, la Carta Oficial de Postulación, en el documento se deberá especificar:

1. Nombre del responsable técnico del proyecto y nombramiento;
2. Nombre del responsable administrativo y
3. Compromiso de la entidad para apoyar y ofrecer la infraestructura necesaria para la realización de la investigación y su culminación en tiempo y forma. Es importante adjuntar una impresión de la solicitud del CONACYT debidamente llenada.

Para mayor información, comunicarse a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación, a los teléfonos 56-22-75-65 al 70 ext. 220 o al correo electrónico: ape@unam.mx.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 2014
La Coordinadora de Humanidades
Dra. Estela Morales Campos



COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, emitió la Convocatoria Cooperación Bilateral Científica y Tecnológica- 2014-01

La Coordinación de Humanidades invita a los investigadores del Subsistema, Facultades y Escuelas afines, a presentar solicitudes de apoyo para realizar estancias cortas de investigación, para el intercambio de investigadores mexicanos y extranjeros en el marco de proyectos de investigación en la convocatoria:

Cooperación Bilateral Científica y Tecnológica 2014-01

Con los siguientes países de Europa:

- Alemania
- Bélgica

Para conocer en detalle las bases, los términos de referencia e ingresar al formato de solicitud se deberá consultar la convocatoria en la página web: <http://www.conacyt.gob.mx>.

Las solicitudes se enviarán por la vía electrónica y deberán incluir la Carta Oficial de Postulación.

Previo al envío en línea, deberá solicitarse a la Doctora Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades y Representante Legal, la Carta Oficial de Postulación, mediante oficio signado por el Director de la entidad proponente, en el que se indique: 1) El nombre del proyecto; 2) El programa de colaboración (país y organismo extranjero) al que se inscribe; 3) El nombre del responsable técnico con la categoría y nivel; 4) El compromiso de la entidad para otorgar apoyo financiero que complementa el otorgado por el CONACYT y 5) El compromiso de presentar los informes técnico-financiero en las fechas que sean requeridos. El documento deberá requerirse **cinco días hábiles antes de la fecha de cierre de la convocatoria de cada país**. Es necesario adjuntar una impresión del formato CONACYT debidamente llenado.

Para mayor información, comunicarse a la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación al teléfono 56-22-75-65 ext. 220 o al correo electrónico: ape@unam.mx.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 2014
La Coordinadora de Humanidades
Dra. Estela Morales Campos

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

A V I S O

Se comunica al personal académico de tiempo completo, emérito, profesores invitados o temporales, personal académico de asignatura y medio tiempo así como funcionarios, que el Seguro de Gastos Médicos Mayores como resultado de la Licitación Pública Nacional DGPr-LPN-018/2014, estará a cargo de Seguros Inbursa, S.A./Grupo Financiero Inbursa, durante la vigencia por dos años a partir de las 12:00 horas del 31 de agosto de 2014 a las 12:00 horas del 31 de agosto de 2016.

Se informa que el módulo de atención para la población universitaria asegurada, estará disponible en TU Tienda UNAM, ubicada en Ciudad Universitaria, (Estación Metro Universidad). Próximamente se harán de su conocimiento los números telefónicos. Igualmente se contará con un módulo de atención en las oficinas de la AAPAUNAM (Casa Club del Académico) ubicada en Av. Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México, D.F., así como en el módulo virtual en las Páginas Web: www.personal.unam.mx y www.inbursa.com en donde usted podrá consultar las Condiciones de su póliza, obtener su certificado y credenciales, entre otros. También se informa que se contará con dos módulos de atención adicionales en las siguientes Dependencias: FES Zaragoza y FES Cuautitlán.

Se hace de su conocimiento que adicionalmente a su póliza básica tienen la posibilidad de contratar de manera potestativa las coberturas tanto para hijos mayores de 25 años que dependan económicamente del titular y se encuentren estudiando, así como la de Excesos de Suma Asegurada en rangos de \$100,000.00 desde \$500,000.00 hasta los \$900,000.00 adicionales a su suma asegurada básica.

Por otro lado, y a partir de la vigencia de la nueva póliza de seguro de Gastos Médicos Mayores, 2014 – 2016, el personal asegurado podrá de manera potestativa contratar la nueva cobertura denominada Período de Beneficio en sumas de \$500,000.00, \$850,000.00 y \$1'100,000.00, mismas que surtirán efecto una vez concluida la vigencia de ésta póliza para aquellos padecimientos cuyo primer gasto, síntomas y/o signos se presenten y sean reclamados en la póliza de Seguros Inbursa, S.A., a fin de continuar protegidos de acuerdo a las sumas y meses que se hayan elegido. La contratación de la presente cobertura deberá ser adquirida previa autorización de la Compañía, y llevarse a cabo con anterioridad a la manifestación de cualquier padecimiento.

Para cualquier información adicional, estarán disponibles en el Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal los números 5622-2436 y 5622-2556.



Centro de Investigaciones sobre América del Norte
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE



**CONVOCA
AL
OCTAVO CONCURSO PARA PREMIAR LAS MEJORES TESIS DE
LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Centro de Investigaciones sobre América del Norte convoca a los egresados de licenciatura, maestría o doctorado, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el Octavo Concurso para Premiar a las Mejores Tesis de cada grado, conforme a las siguientes:

BASES

I. PARTICIPANTES

1.- Podrán participar en el concurso las tesis de aquellos alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, en las áreas de ciencias sociales y de humanidades, que hayan sustentado y aprobado el examen correspondiente de licenciatura, maestría o doctorado, en el periodo del **10 de diciembre de 2012 al 11 de diciembre de 2014**.

2.- Las tesis podrán ser individuales o colectivas y deberán consignar el nombre del autor o coautores, según el caso.

3.- No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por el personal adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

4.- Cuando alguna tesis haya sido dirigida o asesorada por un investigador adscrito al Centro de Investigaciones sobre América del Norte, dicho investigador no podrá participar como jurado de este concurso.

II. CARACTERÍSTICAS DE LAS TESIS

1.- El tema de la tesis deberá versar sobre **Estados Unidos; Canadá; la relación México-Estados Unidos; la relación México-Canadá; la relación México-Estados Unidos-Canadá o la relación Estados Unidos-Canadá**.

2.- Además de cumplir con los requisitos de la base anterior, las tesis que se presenten deberán estar:

- a) En idioma español;
- b) Impresas o escritas a máquina, y
- c) Empastadas o engargoladas.

3. Las tesis que no cumplan con todos los requisitos indicados en esta convocatoria, serán automáticamente rechazadas.

III. INSCRIPCIÓN

1.- Las tesis deberán registrarse y entregarse en la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicada en la Torre II de Humanidades, piso 10º, Ciudad Universitaria, México, D.F., de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

2.- El plazo para registro y entrega, vence el **viernes 30 de enero de 2015 a las 14:00 hrs.**

3.- El trámite deberá realizarse personalmente mediante la entrega de:

- a) Tres ejemplares de la tesis inscrita;
- b) Síntesis de la tesis que se registra, escrita en términos sencillos y claros en no más de dos cuartillas;

c) *Curriculum vitae* que contenga dirección, teléfono y fotografía del autor o coautores;

d) Fotocopia del acta de nacimiento, y

e) Fotocopia de la constancia oficial de la obtención del grado correspondiente a la tesis presentada.

4.- Se entregará constancia de participación.

5.- No serán devueltos los documentos originales entregados por los participantes.

IV. JURADO

1.- El jurado estará conformado por destacados especialistas en ciencias sociales y humanidades y su fallo será inapelable.

2.- El jurado podrá declarar desierto alguno o todos los premios y sus decisiones serán inapelables.

3.- Todo aquello no previsto en la convocatoria será resuelto por el jurado.

V. PREMIOS

1.- La mejor tesis en Doctorado será premiada con la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N)

2.- La mejor tesis en Maestría será premiada con la cantidad de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N)

3.- La mejor tesis en Licenciatura será premiada con la cantidad de \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N)

4.- Cuando la tesis doctoral premiada sea de indiscutible calidad, el jurado podrá recomendar explícitamente al Centro de Investigaciones sobre América del Norte su publicación, atendiendo las condiciones establecidas en la Legislación Universitaria. Esta publicación deberá preferentemente ser coeditada.

5.- Los premios serán entregados a los ganadores en la fecha y lugar que oportunamente se les indicará.

VI. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en *Gaceta UNAM* y en los vestíbulos de las instalaciones del Centro de Investigaciones sobre América del Norte, ubicados en los pisos 1º, 7º, 9º y 10º de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, D.F., así como en el portal del CISAAN www.cisan.unam.mx, en la última semana de junio de 2015.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 2014
LA DIRECTORA

SILVIA NÚÑEZ GARCÍA

Interesados comunicarse con la Mtra. Elizabeth Gutiérrez Romero, Secretaria Académica al 5623-0013, e mail: eliza@unam.mx



La Universidad Nacional Autónoma de México por medio de su Programa Universitario de Investigación en Salud y el Instituto Nacional de Cancerología a través de su Dirección de Docencia, Dirección de Investigación y Sociedad Médica

invitan a participar por el

Premio “Dr. José Noriega Limón” 2014

Bases

- Podrán concursar todos los médicos residentes de último año de especialidad en:
 - Cirugía Oncológica, Ginecología Oncológica, Hemato-oncología, Oncología Médica y Radio-oncología** de los centros formadores de recursos humanos públicos y privados con cursos de especialización avalados por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Los trabajos de investigación deberán ser desarrollados durante la especialidad: Deberán ser originales, inéditos y estar directamente relacionados con algún campo de la oncología realizado en territorio nacional, con la posibilidad de tener co-autores extranjeros, NO haber sido premiados ni publicados previamente.
- Por excepción se podrán registrar trabajos de otros cursos de especialización cuyos resultados sean de alta relevancia para el manejo del paciente oncológico.
- El participante concursará con un sólo trabajo en su disciplina.
- Los trabajos deberán registrarse en la siguiente dirección electrónica: **premionoriegalimon.incan-mexico.org**
- La fecha límite de registro es el **17 de septiembre de 2014** a las 14:00 horas.
- Los trabajos registrados deberán ser completos y terminados, en idioma español. No se aceptarán trabajos inconclusos.
- Los participantes deberán adjuntar los siguientes documentos:
 - Solicitud de registro (descargar formato: **premionoriegalimon.incan-mexico.org**)
 - Carta de aprobación de los Comités de Ética, Investigación y Científico.
 - Carta de motivos del participante.
 - Carta descriptiva de actividades realizadas en el trabajo por el participante.
 - Carta compromiso del tutor del trabajo al aceptar participar en este concurso.
- El Jurado interno estará conformado por miembros del Instituto Nacional de Cancerología (INCan), el cual seleccionará los trabajos finalistas que serán enviados al Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- El PUIS coordinará el Jurado externo, que estará integrado por miembros de la comunidad científica de la UNAM para seleccionar el trabajo de investigación que amerite recibir el Premio.
- El dictamen del Jurado será Inapelable.

PREMIO

- 50,000 pesos, reconocimiento universitario y medalla para el médico residente (autor principal)
- Reconocimiento institucional para el tutor.

La Ceremonia de Premiación se llevará a cabo el 5 de febrero 2015, en el marco de la XXXII Reunión Anual del Instituto Nacional de Cancerología, Mérida, Yucatán.

INFORMES

Programa Universitario de Investigación en Salud, UNAM
 Edificio de los Programas Universitarios, Planta Alta. Circuito de la Investigación Científica S/N, Ciudad Universitaria, D.F. 04510
 Teléfonos: (01 55) 5 622.52.20, (01 55) 5 616.27.36
gamboa@unam.mx / www.puis.unam.mx
premionoriegalimon.incan-mexico.org

unam
 donde se construye el
futuro

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Filosofía y Letras

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales.

Colegio de Historia

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Conocimiento Histórico (Historia Contemporánea), con especialidad en Historia del Siglo XX, con número de registro 10423-08 y sueldo mensual de \$16,023.52, de conformidad con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/
- Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación comprobatoria de su contenido.
- Relación pormenorizada de la documentación comprobatoria.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial.

De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales.

Colegio de Geografía

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Geografía Física, con especialidad en Geografía de los Riesgos, con número de registro 10351-19 y sueldo mensual de \$14,243.12, de conformidad con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/

2. *Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Relación pormenorizada de la documentación comprobatoria.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial.

De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la

persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales.

Colegio de Geografía

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Cultural, con número de registro 10482-70 y sueldo mensual de \$14,243.12, de conformidad con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/

2. *Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Relación pormenorizada de la documentación comprobatoria.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial.

De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División de Estudios Profesionales.
Colegio de Historia

Una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Teoría, con especialidad en Geografía e Historia, con número de registro 41068-23 y sueldo mensual de \$16,023.52, de conformidad con las siguientes

Bases:

a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

c) Interrogatorio sobre la materia.

d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/

2. *Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Relación pormenorizada de la documentación comprobatoria.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto

éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial.

De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

La Facultad de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar la plaza de carrera, no definitiva, que se especifica a continuación:

División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Departamento de Letras Hispánicas

Una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo, no definitivo, en el área de Literatura Mexicana, con especialidad en Literatura Prehispánica y Novohispana (Modalidad Universidad Abierta) con número de registro 10491-47 y sueldo mensual de \$14,243.12, de conformidad con las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita de alguno de los programas de las asignaturas del área.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.
- c) Interrogatorio sobre la materia.
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría General de esta dependencia,

dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad: www.filos.unam.mx/
2. *Curriculum vitae* actualizado en el formato que se proporciona en la página web de la Facultad y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Relación pormenorizada de la documentación comprobatoria.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
8. Señalamiento de dirección, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, en la Secretaría General de la Facultad se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada. Asimismo, en la propia Secretaría General se les notificará las fechas en que tendrán lugar las pruebas, el tema y especificidad de las mismas y el lugar en que éstas se presentarán.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha establecida por la Comisión Dictaminadora.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Secretaría General de la Facultad de Filosofía y Letras dará a conocer los resultados del concurso, que surtirán efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que hayan sido dados a conocer dichos resultados, si no se interpuso recurso de revisión. De haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva una vez que el Consejo Técnico conozca, y en su caso ratifique, la opinión razonada de la Comisión Especial.

De encontrarse ocupada la plaza en concurso, y una vez que sea emitida la resolución definitiva, se contratará a la persona que resulte ganadora sólo a partir de la fecha de terminación del contrato correspondiente a la persona con quien la plaza se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, D.F., a 25 de agosto de 2014

La Directora

Doctora Gloria Villegas Moreno



Gaceta 25 de agosto de 2014

DEPORTES

29

RODRIGO DE BUEN

Como parte del convenio que recientemente firmó la Asociación de Basquetbol de la UNAM con FIBA Américas (Federación Internacional de Basquetbol, división América), la institución forma parte ahora de este concepto innovador de fomentar la práctica de la modalidad conocida como 3x3 (juego entre dos equipos conformados por tres elementos).

En este marco, la Universidad Nacional representó recientemente a México en el FIBA 3x3 World Tour Chicago Masters. Se dieron cita 12 tercias provenientes de Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico y Pumas de la UNAM. Este certamen formó parte del World Basketball Festival, en el que además hubo concurso de clavadas y de tiros libres. Todo se desarrolló en el Jackson Park Beach House.

Los exponentes auriazules que asistieron son Bernardo Williams Moreno, de la Facultad de Ciencias; Tonatiuh Barranco, de Ciencias Políticas y Sociales; Manuel Gascón, de Ingeniería, y Daniel Guerrero, de Contaduría y Administración; los cuatro integraron la selección varonil superior de la especialidad.

Tonatiuh Barranco señaló que la experiencia vivida en Chicago fue positiva e increíble. "Fue fantástico, estuvimos en el lugar donde nació el baloncesto y todo el tiempo, además de jugar, fue ver basquetbol y formar parte de esta experiencia del 3x3".

Gerardo Guzmán, director técnico del baloncesto auriazul, dijo que esta modalidad actualmente forma parte en la edición 2014 de los Juegos Olímpicos



Basquetbol 3x3, nueva modalidad

La UNAM representó a México en certamen internacional

de la Juventud, que se celebra en Nanjin, China.

El FIBA 3x3 World Tour Final se efectuará los días 11 y 12 de octubre en Tokio, Japón. [g](#)



► Bernardo, Tonatiuh y Daniel. Fotos: Jacob Villavicencio/cortesía basquetbol de la UNAM.

► Jackson Park, en Chicago.



**Ivonne Contreras,
Georgina Martínez y Mario
Violante, son parte de la
delegación mexicana**

ARMANDO ISLAS

Con tres atletas, la UNAM tendrá presencia en el Campeonato Mundial de Triatlón a celebrarse en Edmonton, Canadá, del 26 de agosto al 1 de septiembre. Ivonne Contreras Delfín, alumna de la FES Acatlán, forma parte de la delegación mexicana que acudirá a dicha justa.

“Estoy emocionada porque es un evento de alto nivel. Además, será mi primera experiencia de este tipo”, dijo Ivonne, quien competirá en dos pruebas en la categoría 16-19 años: acuatlón (natación- carrera-natación), a realizarse el miércoles 27 agosto, y dos días después en la modalidad *sprint* (750 metros de nado, 20 km de ciclismo y cinco kilómetros de carrera a pie).



Tres auriazules al Mundial de Triatlón

La universitaria logró su pase a este certamen durante el triatlón de Xel-Há, que forma parte del Circuito Nacional de Triatlón, al quedar en primer sitio de su categoría con un registro de una hora, ocho minutos y 57 segundos.

En sus inicios, Ivonne practicó la natación, deporte que le permitió intervenir en torneos fuera del territorio mexicano.

“Daré mi mejor esfuerzo, voy mentalizada a lograr un excelente papel. He dejado todo en los entrenamientos”, dijo la triatleta de 19 años.

La Asociación de Triatlón de la UNAM informó que también acudirán al mundial Georgina Martínez, docente en la Escuela Nacional de Música; Mario Violante, egresado de la Facultad de Contaduría, y Carlos Probert, entrenador en jefe del representativo. *g*



► **Ivonne competirá en dos pruebas.**
Fotos: cortesía FES Acatlán.





Lealtad

Ser fiel a tus ideales y promesas

**Valor
UNAM**



**En Las Islas,
por el Día del
Veterinario**



18



DIRECTORIO



Dr. José María Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios
a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,627

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA GENERAL,
INVITAN AL



9:30 HRS.
Inauguración

10:00 HRS. **TEMA 1**

Las Comunidades de Aprendizaje.
Un Enfoque Diferente para Superar
los Retos Educativos
Dr. César Coll, Universidad
de Barcelona

11:00 HRS. **TEMA 2**

Experiencia con Comunidades
de Aprendizaje en la Educación
Básica Mexicana
Dr. Gabriel Cámara, Redes
de Tutoría, A.C.

12:15 HRS. **TEMA 3**

Las Comunidades de Aprendizaje
en la UNAM
Dra. María Ascensión Morales
Ramírez
Secretaría Ejecutiva del Colegio
de Directores de Facultades
y Escuelas de la UNAM

Mtro. Octavio Angulo Borja
Dirección General de Orientación
y Servicios Educativos

13:15 HRS. Reflexiones
y Conclusiones Finales
Dr. César Coll, Universidad
de Barcelona

14:15 HRS. Clausura

1ER SIMPOSIO UNAM SOBRE COMUNIDADES DE APRENDIZAJE



1 de septiembre de 2014
Teatro Juan Ruiz de Alarcón
Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria



www.simposiocomunidades.unam.mx